
 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 11775451761373541646
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2017/00003470D	Suministro de tres vehículos eléctricos mixtos para el Servicio de Limpieza Viaria
Expedientes de contratación	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de CONTRATACION Y COMPRAS	
Emisor: MJHP	
Fecha Emisión: 02/04/2018	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	
JOSE MANUEL CRUZ VIADERO Alcalde 03/04/2018	

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Anuncio de adjudicación del contrato de **“Suministro de tres vehículos eléctricos mixtos para el Servicio de Limpieza Viaria”**.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 75/17

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro
 - b) Descripción del objeto: Suministro de tres vehículos eléctricos mixtos para el Servicio de Limpieza Viaria.
 - Perfil del Contratante, BOC y Plataforma de Contratación del Estado: 27 de diciembre de 2017.
 - d) Plazo del contrato: 60 días.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto base de licitación 109.505,00 €, IVA incluido

5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 29 de marzo de 2018.
 - b) Contratista: VIDAL DE LA PEÑA AUTOMOVILES, S.L.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de la adjudicación: 109.045,20 € (IVA incluido).

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 11775451761373541646
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2017/00003470D	Suministro de tres vehículos eléctricos mixtos para el Servicio de Limpieza Viaria
Expedientes de contratación	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de CONTRATACION Y COMPRAS	
Emisor: MJHP	
Fecha Emisión: 02/04/2018	

6. Formalización: Formalización: el contrato deberá formalizarse en documento administrativo dentro del plazo máximo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Torrelavega, a 2 de abril de 2018